

# Instrucciones a autores

Normativa detallada para la publicación en:

- [http://polired.upm.es/public/journals/10/NORMATIVA\\_PUBLICACION\\_2023.pdf](http://polired.upm.es/public/journals/10/NORMATIVA_PUBLICACION_2023.pdf)

- <http://polired.upm.es/index.php/cuadernodenotas/about/submissions>

Los trabajos deben ser originales, no publicados previamente por cualquier medio gráfico o digital ni tampoco evaluados simultáneamente en cualquier otro medio de publicación. Los autores son responsables del cumplimiento del requisito anterior, así como de la obtención de los permisos que fueran necesarios para la publicación de material gráfico sujeto a derechos. Con la aceptación de un trabajo, *Cuaderno de Notas* adquiere el derecho a su publicación con carácter de exclusiva.

## Extensión de los trabajos

La máxima extensión de los textos será de 6.000 palabras con un mínimo de 3.500 (excluidos pies de imágenes, notas y bibliografía). Para las notas el máximo oscilará entre 950 y 550 palabras, en proporción a la longitud del texto.

Los pies de figuras serán lo más breves posibles con un máximo de 45 palabras.

El número máximo de imágenes será proporcional a la extensión de texto. Aunque puede haber flexibilidad dependiendo del carácter del artículo, el número máximo de imágenes debería oscilar entre 25 y 15 para los límites establecidos de 6.000 y 3.500 palabras.

Los títulos de los artículos no superarán las 20 palabras. Se recomienda su articulación en título y subtítulo.

## Formato de envío

Los textos se enviarán sin maquetaciones especiales, observando con atención las siguientes indicaciones:

Cuerpo del texto: Arial normal 11pt. Interlineado 1,5. Párrafos separados por un espacio sin sangrado en primera línea.

Título y subtítulo del artículo: Arial negrita 12 pt.

Nombre y apellidos del autor: debajo del título, en Arial normal 11 pt. (solo se pondrá tras haber recibido la aceptación definitiva del trabajo)

Títulos de apartados primer orden: Arial negrita 11 pt.

Títulos de apartados segundo orden: Arial cursiva 11 pt. No se numerarán los diversos apartados. Solo se admiten dos órdenes de subdivisión de apartados.

### Márgenes:

Superior e inferior: 2,5 cm

Derecho e izquierdo: 3 cm

Alineación: a la izquierda, sin justificar. Sin división de palabras.

Numeración de páginas: parte inferior derecha de cada página.

## Citación y referencias bibliográficas

Se seguirá el sistema Harvard de autor-año para la citación de referencias bibliográficas en el texto. Con ello, *Cuaderno de Notas* se adhiere al criterio propuesto por EAHN (European Architectural History Network) para la publicación de artículos de investigación en el área de historia de la arquitectura.

Dicha forma de consignación sustituye a la nota bibliográfica y consta de dos partes: la cita dentro del texto y la lista de referencias bibliográficas usadas, que se sitúa al final del artículo y suministra toda la información bibliográfica.

Las citas en el cuerpo del texto constan del apellido del autor y el año de publicación del artículo o libro citado. No hay signo de puntuación entre apellido y año. Si es necesario, se consignan los números de página tras el año. Ejemplo: (Frampton 2012: 210-211). Debe haber una exacta correspondencia entre la lista de referencias y las citas de texto.

A continuación algunos casos particulares:

Dos o más autores (hasta tres):

(Buzón, Bueno y Calavera 1965)

Más de tres autores. Solo el nombre del primero seguido de *et alii* abreviado:

(Blotkamp et al. 1990)

Una misma referencia a varios autores simultáneamente:

(Fanelli 1978: 521, Rebel 1984: 80)

Las diferentes referencias de un autor en un mismo año se distinguen por a, b, c, etc. a continuación del año:

(Banham 1955b)

Si el autor es citado dentro del texto, la referencia del año irá entre paréntesis a continuación del nombre:

Pevsner (1988), Nuttgens (1993) y Roth (1999) han escrito manuales generales de historia de la arquitectura.

### **Citas textuales**

Las citas textuales se indicarán con dobles comillas angulares. Las sencillas se usarán solo si se precisan dentro de la cita. Ejemplo:

«...las frecuentes referencias al *Zeitgeist* y a la 'esencia' del siglo como tal» (Schapiro y Craven 1997: 158).

### **Notas**

Las notas se emplearán para aspectos complementarios al texto. No serán referencias bibliográficas, aunque podrán incluirlas. Se situarán a pie de página, marcadas en texto por superíndice, tras el punto final de la frase, e irán numeradas correlativamente. El texto de las notas al pie será Arial normal 9 pt., con interlineado 1,5. Ejemplo:

5. En este año se suceden numerosas reuniones del Independent Group (Robbins 1990).

### **Referencias de figuras**

Las figuras se suministrarán en archivos de imagen separados del texto y no se insertarán dentro del mismo.

Deben estar referenciadas en el cuerpo del texto entre paréntesis (figura 6), situadas inmediatamente después de su alusión. Ejemplo:

Algunos de estos recursos también se utilizarán en el Rocío, cuyo proyecto original era inequívocamente aaltiano (figura 11).

En todo caso, se indicará entre dos párrafos consecutivos la posición aproximada en la que deban ubicarse las imágenes dentro del artículo. Esta indicación se hará intercalando entre dichos párrafos la referencia completa (pie) de la ilustración. De esta manera no será precisa una lista de figuras al final del texto ni en archivo independiente, puesto que estas ya estarán indicadas intercaladas a lo largo de él. En los pies de ilustración debe figurar con exactitud la procedencia y autoría de la misma. Ejemplo:

Figura 3. Estar-cocina, Core-House tipo 7, exhibida en la exposición “Small Garden, Settlement and Housing”, Viena, 1923. Fotógrafo: Joseph Perscheid, Viena. Fuente: Legado Schütte-Lihotzky, Universidad de Artes Aplicadas Viena, Colección y Archivo, PRNR 34/19/FW.

Si la fuente forma parte de la lista de referencias, bastará con indicar dicha referencia:

Figura 6. Fotografía de los modelos de cables empleados en el proyecto de los arcos diafragma de la casa Milá. (Roca et al. 1996: 89)

Para imágenes procedentes de internet, se indicará: ref. web y el número de orden de la imagen. Ejemplo:

ref.web 2.

La referencia web completa se incluirá, junto con el resto, en la bibliografía al final del artículo (ver a continuación).

### **Bibliografía**

Se consignará al final del trabajo por orden alfabético de apellidos de los autores la lista de libros, capítulos o artículos citados en el trabajo. No se incluirán referencias no citadas en el texto, aunque hayan sido consultadas durante la fase de elaboración del trabajo.

Se observará el formato indicado en los siguientes ejemplos.

#### Libros:

Baldellou Santolaria, Miguel Ángel y González Capitel, Antón. 1995. *Arquitectura española del s. XX*. Serie Summa Artis, Historia General del Arte, vol. 40. Madrid: Espasa-Calpe.

#### Capítulos de libros:

Buchanan, R A. 1988. Engineers and Government in Nineteenth-Century Britain. En: Roy MacLeod, R (ed.), *Government and Expertise: Specialists, Administrators and Professionals, 1860-1919*. Melbourne: Cambridge University Press. 41-58.

#### Artículos:

El número de la publicación periódica irá tras su título, indicando las páginas a continuación:

Mart Stam. 1938. Ontwerp voor het Nederlandsche Paviljoen te New-York 1939. *De 8 en Opbouw*, 15: 142-144.

#### Referencia web:

Ref. web 2: [www.ketchum.org/shellpix.html](http://www.ketchum.org/shellpix.html) (visitado 30 diciembre 2009).

### **Formato de imágenes**

Solo se aceptan archivos de formato JPG.

Las imágenes tendrán una definición mínima de 300pixels/pulgada, con dimensiones máximas de 16 x 12 cm (ó también 12 x 16). En todo caso el tamaño máximo de cada imagen no debe sobrepasar los 5 mb. Pueden enviarse imágenes en color, que serán visibles en los PDFs de los artículos accesibles online, pero no en la versión impresa, donde se publicarán en blanco y negro.

Se ruega encarecidamente que las figuras obtenidas a partir de fotografías o medios impresos se escaneen con “destramar” como opción previa al escaneado. El destramado posterior con programas de tratamiento de imágenes reduce notablemente la calidad.

### **Recepción de trabajos**

#### Recurrencia de autores:

Salvo circunstancias especiales, como números monográficos u otras, no se publicarán trabajos del mismo autor en números consecutivos, tampoco formando parte de artículos de autoría múltiple. Del mismo modo, en cinco números consecutivos solo se publicarán hasta dos artículos por autor.

Fechas:

El periodo de recepción de trabajos es el comprendido entre la publicación de la PETICIÓN DE COLABORACIONES y la fecha final establecida en él. Cuando se programe un número monográfico o de temática especial, se anunciará en la PETICIÓN DE COLABORACIONES (CALL FOR PAPERS).

Anonimato:

El texto, sin ninguna referencia al nombre de su autor (ni en el interior del texto ni en las notas o los metadatos), se enviará en formato Word (.doc o .docx) a la siguiente dirección de correo electrónico:

cuadernodenotasdca@gmail.com

En el mismo correo y en archivo Word (.doc o .docx) a parte, se enviará el título del artículo y el nombre del autor, así como los datos identificativos de su titulación y posición académica o institucional.

En este archivo se incluirá un resumen del artículo de entre 140 y 150 palabras, en castellano e inglés y entre 4 y 6 palabras clave en minúsculas (salvo nombres propios), separadas con comas y sin punto final. El resumen en inglés se podrá enviar tras la aceptación del artículo.

Se mantendrá la citada dirección de correo electrónico cuadernodenotasdca@gmail.com para toda la correspondencia posterior ligada al proceso de edición.

Cada imagen se enviará por separado en archivo JPG o TIFF con el nombre de Figura1, Figura2, etc. Los correos electrónicos incluirán clara referencia al título del artículo.

Contestación a los envíos y plazos:

En un plazo estimado máximo de 90 días tras la fecha final de recepción de trabajos, se enviarán los resúmenes de la valoración razonada de los revisores y la respuesta por parte del equipo editorial a los autores sobre la aceptación de sus trabajos, indicando, si fuera preciso, las modificaciones necesarias.

A partir de dicho plazo, los autores dispondrán de 20 días naturales para realizar las correcciones y reenviar el artículo revisado.

El envío a la plataforma <http://polired.upm.es> para su publicación online se realizará dentro de los 60 días siguientes a la finalización del plazo anterior.

Los autores recibirán archivo PDF de su contribución y un ejemplar de la edición en papel. Solo se garantiza el envío de un ejemplar en papel por artículo publicado, incluso en casos de autoría múltiple.